

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9653**      *MIGUEL DEVESA GUERRERO*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 641/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Juan Manuel Moreno Borrell, contra la empresa Miguel Devesa Guerrero, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto en fecha 15-2-2010 por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de abril de 2010.- Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona.

ID: A100026003-1